



LA CONFEDERACION

ORGANO
DE LA
CONFEDERACION
OBRERA
ARGENTINA

PORTE PAGO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL (AMSTERDAM)

EDICION DE 6 PAGINAS

Secretaria: INDEPENDENCIA 2865

Año III - No. 19

Buenos Aires, Julio de 1929

Porte Pago

Unión Telefónica, 62 MITRE 7727

POR LA UNIDAD OBRERA

INTERPRETACIONES CAPCIOSAS E INTERESADAS DE LAS BASES DE UNIDAD

DECLARACIONES DEL COMITE CENTRAL DE LA U. S. A.

La discusión de las bases de unidad está demostrado que en algunos trabajadores ejerce influencia la interpretación capciosa que a las mismas le han dado elementos ajenos a la organización sindical.

Manifiesta que las bases aprobadas "anulan la lucha de clases" demuestra que se desconocen las mismas o que se tiene interés en tergiversarlas, sembrando la confusión entre los trabajadores y dificultando su unidad.

Pero lo que en realidad sucede es que personas que tienen intereses creados distintos a los de los trabajadores, ante el peligro que entraña para la conservación de sus situaciones personales la perspectiva de creación de una central única independiente de todas las tendencias políticas e ideológicas, ponen todo su empeño en evitarla, recurriendo a sofismas y patrañas.

Al primer enunciado de las bases es a lo que en realidad temen los enemigos interesados de la unidad, ya que él reclama que los partidos sectarios no se inmiscuyan en sus asuntos, pues dice:

"Primero: Con el fin de mantener permanentemente su unidad orgánica y la armonía entre sus miembros, la Central obrera que resulte del acuerdo entre la C. O. A. y la U. S. A., será independiente de todos los partidos políticos, y las agrupaciones ideológicas. En tal virtud no se inmiscuirá en la forma de encarar los problemas que en sus respectivas esferas agiten a estos y en reciprocidad reclamará para la organización y acción sindical la observación de una conducta igualmente respetuosa. Particularmente, los trabajadores afiliados gozarán de la más completa libertad, compatible con sus deberes y derechos sindicales, para desarrollar las actividades que mejor satisfagan sus aspiraciones de renovación social."

La peregrina afirmación de que las bases "anulan la lucha de clases", o como dice la nota de la U. O. P. de Córdoba, publicada en el número anterior de "Bandera Proletaria", "que el C. C. de una pluma decrétala la desaparición de la lucha de clases", movería a risa si no fuera por el fin que llevan esas declaraciones tan efectistas como inconsistentes, que es de obstaculizar la unidad, utilizando sofismas cuando se carece de razones.

El enunciado segundo de las bases dice:

"Para asegurar la convivencia de todos los obreros en una central única de las federaciones de industria u oficio y de los sindicatos, queda establecido que es derecho exclusivo de los trabajadores adoptar la forma de organización que mejor consulte las modalidades de la respectiva industria o responda a sus intereses o su particular orientación sindical de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior. Corresponde, por lo tanto, a las federaciones de industria u oficio y sindicatos afiliados observar entre sí ese mismo respeto."

Quiere decir que la nueva central revolucionaria en la medida que lo sean los componentes, es decir, los sindicatos y sus afiliados, cosa lógica después de todo, por cuanto por muy revolucionaria o conservadora que sea la carta orgánica por la que se rija una organización cualquiera, en la práctica será lo que sean sus componentes y no lo que la carta orgánica diga. A moniques podríamos citar los ejemplos de organizaciones muy revolucionarias en sus declaraciones, pero perfectamente corporativistas en sus actos y viceversa.

La lucha de clases ni se establece ni se anula con una simple pluma, a pesar de la opinión de la U. O. P. de Córdoba. Con tan estúpido criterio y con el ansia revolucionaria que siente, hace rato debió la Provincial de Córdoba decretar la revolución social o el comunismo, cosas tan "fáciles" a nuestro entender, como "decretar" la desaparición de la lucha de clases.

Otro de los argumentos efectistas en el que se insiste con demasiada frecuencia, es la de que las bases han sido elaboradas a espaldas de los trabajadores. Como si fuera posible que un proyecto de bases lo discutieran todos los trabajadores de la región!

Lógicamente, el Comité Central de la U. S. A., haciendo uso de facultades que cualquier C. A. tiene, proyectó el acuerdo, cuya aprobación definitiva ha sido sometida "ad referendum" de los sindicatos.

Pero, hay más aun. El C. C. está dispuesto a acudir con sus delegaciones al seno mismo de los sindicatos a dar todas las explicaciones que se le pidan y a desvirtuar todas las versiones que elementos ajenos a la organización sindical tienen interés en hacer circular para confundir a los trabajadores. (A esta forma de proceder se le llama "obrar a espaldas de la organización").

Los que realmente proceden a espaldas de la organización son los que obedecen ciegamente las consignas del partido y la Internacional Comunista, y que les hace adoptar posiciones tan contradictorias como las de pregonar la destrucción de la U. S. A. y el ingreso en masa a la C. O. A., un día y erigirse en defensores a capa y espada de los principios de la U. S. A., al siguiente.

Creemos que con lo dicho está suficientemente demostrada la clara posición del C. C. de la U. S. A. en lo que respecta a la unidad, cosa que, además, parece haberlo entendido la mayoría de los trabajadores, ya que se van pronunciando en forma ampliamente favorable a ella.

Por la inclusión de los empleados de la organización en el régimen de la ley de jubilaciones

Una entrevista con el presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados

Una delegación designada por los empleados de la Fraternidad, la Unión Ferroviaria y Contratación Ferroviaria se ha entrevistado recientemente con el presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, doctor Carlos J. Rodríguez, con objeto de interesar por la pronta sanción del proyecto de reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias, en el sentido de que los ingresos en los beneficios de la misma. Como es sabido, existen dos proyectos de reformas que consultan esa razonable aspiración de los empleados de las entidades administrativas de los ferrocarriles. Una del diputado por la capital, señor Bidegain, y otra de la Contratación Ferroviaria. Los dos se encuentran a estudio de la comisión que preside el doctor Rodríguez.

(De "La República").

Los componentes de la C. O. A. están emitiendo su voto sobre las bases de unidad elaboradas por miembros de la Poligráfica, C. O. A. y U. S. A., constituidos en comité de unidad por acuerdo de las respectivas organizaciones. En estos mismos momentos, de varias partes se ha iniciado una campaña que utiliza los argumentos más diversos contra la realización de ese ideal proletario que es la unidad de acción para defenderse del enemigo común y arrancarle las conquistas necesarias para ir mejorando nuestra existencia y plantar los jalones que vayan elaborando nuestra emancipación.

LA CONFEDERACION no cumpliría con su deber si no dijera su palabra al respecto. Y aparte de ello, ha querido también que sus lectores conocieran otras opiniones sobre tan trascendental problema. Por eso, en este número, se encontrarán colaboraciones de periodistas vinculados por su actividad profesional y por sus antecedentes al movimiento obrero, activos y viejos militantes de la organización y comentarios de la prensa sobre el mismo asunto.

Tanto los periódicos, como los militantes, como los periodistas, pertenecen a distintas tendencias y a distintos sindicatos, y se verá en ellos, sin embargo, una coincidencia de opiniones favorables a la unidad, que condenan en conjunto y en detalle cuanto digan quienes no han vacilado en la actitud más antipática y antiproletaria que puede adoptarse, como es la de querer mantener, con pretextos fútiles, la actual división de la clase trabajadora.

Entendemos, en esta forma, contestar el cúmulo de sandeces que contra la unidad se han difundido. De tal manera que los afiliados a la C. O. A., al emitir su voto, estén en condiciones de hacerlo con pleno conocimiento del asunto y votarán en uno u otro sentido con absoluta conciencia.

LA EMIGRACION, GRAN PROBLEMA SOCIAL Y POLITICO

El señor Luis Varlez, jefe del servicio de las Migraciones de la Oficina Internacional del Trabajo, ha publicado un artículo que trata de este asunto, y del cual damos un resumen.

Existe una cuestión delicada: ¿Es la emigración un fenómeno de orden individual o colectivo? Su legislación, ¿es derecho privado o derecho político?

Es muy difícil responder categóricamente a esta pregunta, por que las opiniones han cambiado mucho en estos últimos tiempos. El fenómeno migratorio se halla actualmente en vías de una rápida evolución; lo que era cierto todavía ayer, hoy no corresponde frecuentemente a la realidad. Recientemente, y aun en los años que precedieron inmediatamente a la guerra, la emigración era, sobre todo, la manifestación de una manifestación de una voluntad individual, que correspondía casi exclusivamente al derecho privado. La libertad de los movimientos migratorios era casi completa: el que partía no tenía que tomar consejo más que de sí mismo. El "dejar hacer, dejar pasar" se mantenía en este dominio más ampliamente que en la mayor parte de las demás formas de la actividad humana. El pasaporte se había convertido en una formalidad desusada, de la que el emigrante no tenía generalmente que ocuparse. Su salida, su viaje, su instalación, se realizaban sin control, como asimismo sin protección. No podía el individuo recurrir más que a sí mismo, el fracaso en la audaz empresa de la translocación de su persona y de su hogar.

Estos tiempos de libertad se acabaron. Bajo la influencia de causas numerosas, acentuadas por la mentalidad de la guerra, desapareció casi por completo la libertad de las migraciones en todas partes. Tanto los países de emigración como los de inmigración, aprobaron leyes, establecieron reglamentos, firmaron tratados, cuyo número aumenta de semana en semana. Todos van contra la anarquía de los movimientos migratorios.

Los gobiernos de los países de emigración han multiplicado las obras de protección: han mejorado y reglamentado las condiciones del transporte terrestre y marítimo; han buscado y establecido contratos de trabajos favorables; han seleccionado a los fuertes, que están autorizados para partir, y descartado a aquellos que, por su debilidad física o intelectual, parecen dirigirse a un fracaso; han reunido, mediante grandes gastos, y distribuido la documentación conveniente; han facilitado la enseñanza técnica y general necesarias antes de partir; han multiplicado las obras de asistencia y seguro y ampliado sus efectos, establecieron en el exterior agentes de protección y de defensa, crearon para los emigrantes asociaciones, escuelas,

iglesias nacionales, y pusieron todo su cuidado, en garantizar a sus ex ciudadanos la igualdad de trato con los nacionales del país extranjero.

De esta manera ha llegado a ser una obligación para el Estado, que concede la autorización para partir, el asegurar asimismo el éxito de esta emigración autorizada y tan cuidadosamente preparada. Pero, a cambio de esta protección, exigen los gobiernos que el emigrante siga siendo también en el extranjero un buen patriota, un ciudadano fiel que devuelva, con su afecto y amor por su patria, todos los sacrificios que esta hizo por él.

Análoga situación en los países de inmigración. También éstos desarrollan la protección del inmigrado, al que hacen gozar de la igualdad de trato; alejan, con el nombre de indeseables, a todos aquellos para los cuales parecía demasiado problemático el éxito de la inmigración; admiten de buena gana a los recién llegados en sus obras de beneficencia y en sus casas de seguros y de previsión, con igual título que a los nacionales; aseguran a los emigrados condiciones de vida generalmente más amplias que las que gozaban en su país de origen; organizan para ellos escuelas, iglesias y asociaciones "nacionales" todas ellas también, pero desde otro punto de vista. Les abren infinitas posibilidades de éxito. Pero, como precio de todos estos favores, piden, exigen a su vez, que los recién llegados se asimilen rápidamente, convirtiéndose pronto en buenos ciudadanos, y que adquieran una nacionalidad cuyo acceso se les facilita de todas las formas y que les asegure una igualdad más completa todavía.

De fenómeno que sólo interesaba al individuo, tiende la emigración a convertirse en un problema político, y la evolución en este sentido es rápida en la actualidad. Cada vez se generaliza más el sistema de autorizar para partir o entrar solamente a aquellos cuya partida o entrada constituye un crédito innegable para el país interesado, aquellos que contribuyen a su expansión económica o política. Todos los demás son detenidos en las fronteras, sin miramiento alguno para sus preferencias personales. Y como los países de emigración y de inmigración tienen sobre estos puntos ideas difícilmente conciliables en lo relativo a su interés nacional, los movimientos migratorios se hacen cada vez más difíciles y se reducen. Lo demuestran las cifras. Para lograr la realización de sus miras patrióticas, los países de emigración y los de inmigración acumulan textos legislativos.

Pero junto a la consideración política esencial, la asimilación o la defensa del ciudadano emigrado, se abren paso otras consideraciones. Surgen aquí las cuestiones de raza. ¿Se permitirá a los negros o a los amarillos inmigrar a las tierras donde la raza blanca ya está establecida? O, situándose en otro punto de vista, ¿cómo se asegurará mejor la homogeneidad de un imperio cuya unidad corre el riesgo de desaparecer si se permite la inmigración en masa a extranjeros que se mantienen inasimilables? ¿mejor que dejar pasar franco a una inmigración que se aglomera sobre la

CON EL PRETEXTO DE LA "UNIDAD CLASISTA" SE ESTA GESTANDO LA DIVISION

DENUNCIAMOS ANTE LOS TRABAJADORES ESTA NUEVA MANIOBRA COMUNISTA

En vísperas de sellarse en el país la unidad real de todas las fuerzas sindicalmente organizadas; habiendo para ello los mejores auspicios, como lo demuestran una cantidad de sindicatos de la U. S. A. que se van pronunciando en este sentido, y las resoluciones de los congresos de las organizaciones de los ferroviarios que se han pronunciado en forma ampliamente favorable a la unificación, nos sale (tenían que aparecer indefectiblemente), un grupito de "unificaciónistas" — en realidad divisionistas y desorganizadores de la peor especie — con un parto de los montes: la creación de un "Comité nacional pro unidad sindical clasista, y de adhesión a la Confederación Sindical Americana". ¡Una verdadera "laucha", con un nombre kilométrico!

Y lo más sorprendente del caso, es que esta gente, sin que nadie les pidiera ni los autorizara, se dirigen a los organismos de la U. S. A. instándolos: 1º A desobedecer el resultado del reciente referéndum, sobre la concurrencia al congreso de Montevideo; y 2º incitándolos directamente a la división. ¡Así como suena: a la división!

La historia de la actuación nefasta de los que a sí mismos se han dado patentes de revolucionarios, en todos los países, donde no pudiendo subordinar la organización a sus apetitos de mando, la han destruido, dividiéndola, la intentan reeditar en la Argentina.

Y, como el ladrón que al ser perseguido grita: "¡sujeten, que allí escapa!", así ellos, adelantándose a quienes pudieran calificarlos como se merecen, acusan a diestra y siniestra, de "agentes de la burguesía", "vendidos al Estado" y otros epítetos no menos edificantes de su repertorio de estupideces, a quienes están muy por encima de su miseria moral.

¿Quiénes son los vendidos a la burguesía? ¡Prueben las acusaciones, "dignísimos" discípulos de Loyola! ¡Si los conocen y no los denuncian, se hacen sus cómplices! ¡Pero, qué van a probar! Ya quisieran tener la foja de servicios a la organización y sobre todo la condición de obreros explotados por el capitalismo que tienen todos y cada uno de los actuales miembros del comité central, nuestros gratuitos acusadores que albergan en su seno a carneros, vividores y agentes de la burguesía, según se afirmó en la propia cuna del semillero divisionista internacional: Moscú.

Veamos. ¿Cuáles son sus méritos, dónde han hecho algo en pro de la organización, a la cual tanto dicen querer? ¡Esperar de esa gente algo beneficioso para la organización sindical! Solamente un ingenuo o neófito puede caer en tal aberración.

La historia ya larga de sus divisiones, en todos los países y empezando por sus propias filas, donde los apetitos bastardos les hacen dar estos espectáculos edificantes de cómo se "lucha" y se hace obra "unitaria", disgregándose en mil y un grupitos y trasladándola al seno de las organizaciones sindicales, dan la medida de la autoridad que tienen para oficiar de pontífices. La burguesía no puede desear aliados mejores que estos jesuitas rojos, por la obra que en su favor realizan.

¡Y con semejantes dotes pretenden aún que el proletariado los escuche! ¡Guay de la organización que tenga la desgracia de caer en sus manos! Tendrá que resignarse a ser "rebaño" y seguir a pies juntillos lo que dicten los "jefes", o desaparecerá, con gran beneficio de la burguesía.

Interésense los camaradas, lean y verán si mentimos o son ciertas las afirmaciones que hacemos a continuación.

En Francia han dividido al proletariado creando una "gran central" y, a pesar de ello, el proletariado está cada vez más desorganizado; quizás más que nosotros. En los países escandinavos, lo mismo; en Méjico existían dos centrales, pues constituyeron un comité de "unificación" primero y otra central divisionista después; hoy son tres las centrales existentes.

En el Uruguay el mismo trabajo "revolucionario": escinden los sindicatos que no responden a sus designios politiqueros; crean un "block de unidad" y por último una tercera central.

El mismo "trabajo" pretenden realizar ahora aquí. Viendo que sus dotes de organizadores no resultan, en virtud de las "tácticas" ultrarrevolucionarias, prefieren dedicarse a la tarea más fácil de escindir y dividir a los indicados que no quieren ser "masa" y padecer a semejantes "jefes", sembrando la cizaña, la desconfianza y, por ende, la falta de cohesión que debe reinar en los organismos sindicales para que puedan luchar y resistir con probabilidades de éxito al capitalismo y su sirviente incondicional, el Estado.

Desde ya denunciamos a los trabajadores, los propósitos criminales, que con la explotación de ideales respetables, pretenden llevar a cabo esos judas, no trepidando en llevar a cabo una obra que la propia burguesía no podría realizar.

A cada zarpazo que pretendan dar a la unificación y mayor inteligencia de los obreros, debe responderseles como se merecen.

La burguesía nos explota y tiraniza a todos en nuestra calidad de obreros, no le interesa nuestra particular manera de pensar; como tales, como clase explotada, tenemos que unirnos y mancomunar nuestros esfuerzos, que en ello reside el secreto de nuestros triunfos.

Sin la necesaria unidad, seremos grandes revolucionarios, derramaremos mucha saliva, pero las perspectivas de liberación se irán alejando cada vez más. A mancomunar esfuerzos, a fortificar la clase que ha sido y será siempre revolucionaria, que este será el más rotundo mentís a los charlatanes que con su pretendido revolucionarismo roto pretenden dominarla para sus fines inconfesables.

(De Bandera Proletaria).

tierra extranjera, ¿no valdría más dedicar el exceso de mano de obra disponible en la madre patria a roturar tierras nacionales o coloniales?

Se ven hacer por todas partes grandes problemas, en los que cada país tiende a tomar posición según sus intereses, y que bien pronto revestirán un aspecto político completamente nuevo. ¿Tiene un país el derecho de reservar vacías regiones fértiles, que no puede poblar en la actualidad? ¿Tiene un pueblo excesivamente numeroso el derecho de emigrar, y hacia dónde? ¿Por qué procedimiento de repoblación se asegurará la mejor productividad, la mejor ocupación de la tierra, así como el bienestar gene-

ral? Y si esto no es aún materia de derecho formal, ¿no existen entre los Estados deberes de asistencia y de benevolencia que pueden dar lugar a negociaciones y acuerdos?

Estos grandes problemas de actualidad sobrepasan hoy ampliamente las cuestiones de derecho privado que interesaban al migrante individual del siglo último, y, junto a ellos, los problemas sociales de la protección aparecen por sí mismos ahora un poco mezquinos. Se observa la impotencia de las leyes nacionales para resolverlos, y se hace sentir la necesidad de proceder a un examen internacional profundo, ante una asamblea que gozase de la competencia necesaria.

OPINION DE LOS MILITANTES MAS

EL PROBLEMA DE LA UNIDAD NO PUEDE SER ENCARADO CON LIGEREZA

Por encima de las teorías y doctrinas deben primar las enseñanzas de la realidad

Por Juan Aparicio

Me ha sorprendido desagradablemente el último número de "El Libertario" por las opiniones que, colectiva e individualmente, se vierten en él sobre el importante problema de actualidad: la unidad obrera.

La invitación hecha por la redacción en el sentido de una amplia discusión sobre el tema en debate, y que sólo placemes merecer, ha servido para que se digan algunas cosas que, según mi modesto entender — lo digo con la ruda franqueza que es mi norma —, más valiera hubiesen permanecido calladas.

Al amparo de esa libertad de expresión que siempre ha distinguido a "El Libertario", colocándolo entre las primeras de las escasísimas tribunas de libre examen, yo también quiero emitir mi pensamiento sobre la cuestión que tanto nos interesa.

Esperaba de los anarquistas de la Alianza Libertaria Argentina que desde hace ya unos cuantos años entraron en el camino de la acción práctica, que encaranar el problema con más objetividad.

No quiero pasar adelante sin aclarar primero lo que se relaciona con la falsa interpretación que algunos compañeros han dado a las bases provisionales.

Me ha causado verdadera extrañeza leer que las citadas bases han sido hechas a espaldas de los trabajadores. Esto da la impresión de que los compañeros que tal dicen, solo las conocieron de reflejo, es decir, que se atienen a lo que adversarios nada leales han dicho.

Como tal afirmación, igual sea hecha por incomprensión o simplemente por no haber leído esas bases, importa inferir un agravio gratuito a los compañeros que las confeccionaron, conviene que nos entendamos de una vez.

Desde el momento que han pasado ya a referéndum de los sindicatos no hay tales espaldas! ¡Ahí las tienen los trabajadores, de frente, para que las discutan!

El alcance actual de las bases es limitado; su fin es realizar la unidad de inmediato.

Los trabajadores serán los que luego por medio de un referéndum o congreso aprobarán, o reformarán, y, en fin, habrán de confeccionar el estatuto definitivo.

Ya que se presenta la coyuntura, manifiesto la conveniencia de que, lo mismo la unidad, como la carta orgánica de la futura entidad deben hacerse por referéndum; éste refleja mejor que un congreso la voluntad de los trabajadores.

Hecha la unidad los 150.000 obreros que la sellan es de suponer que no nos traerán otras tantas cartas orgánicas... ellas se reducirán a dos o tres, la sindicalista, la anarco-sindicalista y la política. Bien; esos proyectos de estatutos, publicados en los diarios, los tendrán en el bolsillo los obreros que se interesen, y analizando detenidamente, y con conciencia, votarán en consecuencia.

Si se hiciera así sería la mejor prueba de que, por fin! descendimos de los espacios siderales dispuestos a la defensa de los intereses proletarios.

Los ingentes gastos que demanda un congreso regional, mejor sería emplearlos en sacar un diario, que tanta falta nos hace.

¿Qué no haya congreso hasta tanto nos podamos ver las caras sin avergonzarnos, y llevemos como fruto de la unidad, la satisfacción de haber hecho algo provechoso en pro de la clase trabajadora! Los amigos de los discursos, que se resignen, o, imitando al tribuno ateniense, se los endilguen a las alas del mar...

Se nota en los compañeros aliancistas una excesiva preocupación por el estatuto, en lo que va implícito el indicio de que aún se da más valor a las teorías que a los hechos. Los amigos de la unidad, hacen a ésta un flaco servicio con buscarle pelillos a las bases en este momento en que lo importante es la unidad misma, siendo de ella de donde surgirá la acción provechosa: el estatuto, más o menos avanzado no va a alterar, ni dar o quitar fuerzas a las futuras luchas.

Con ello no queremos decir que no haya un estatuto claro, que fije una orientación; pero ésta ya la tienen las bases provisionales, desde el momento que se dice en ellas que la nueva organización será autónoma de los partidos y agrupaciones ideológicas.

Sería una desgracia que por agregar o suprimir un artículo de la carta orgánica, corriéramos el peligro de entorpecer o malograr la buena inteligencia y armonía entre los trabajadores, que es lo verdaderamente importante.

Estamos en la ocasión en que se ha de poner a prueba la capacidad de la militancia obrera. Esa capacidad quedará mal parada si desde ahora mismo no se hace abstracción de las doctrinas y principios, y trabajamos en el terreno práctico.

Poseemos, en materia de ideas, un gran arsenal, pero estamos hiriéndonos de la fuerza que las puedan plasmar en la realidad.

La militancia obrera en el país ha vivido toda una generación, divorciada entre la teoría y la práctica.

Hay un error muy común, que consiste en pretender identificar a la masa obrera con nuestras concepciones teóricas, en vez de ir a la conquista de las multitudes ajustándose a su propia naturaleza.

Así se ha deprimido y desmoralizado a la clase trabajadora, llevándola a huelgas y acciones inconsecuentes que sólo han servido para aumentar más su miseria.

Al obrero sólo le conviene la acción coordinada que ha de mejorar en su situación de vida; resumamos este aspecto con el símil siguiente:

Si la organización ha de ser la na-

ve que nos conduzca al puerto de la emancipación, la masa trabajadora será la fuerza dinámica o motor; la brújula, la experiencia, y pilotos, los militantes obreros que merezcan llamarse tales.

Hace pocos días, el sabio alemán Nicolai, en una substanciosa conferencia desarrollada con método científico (en vez de la catarata de palabras con que suelen hacerlos los hombres pertenecientes a esta raza de parlanchines que somos los latinos) demostraba que son la riqueza o pobreza del suelo y subsuelo, y la explotación consiguiente, las que determinan los hechos sociales; y no las ideas y doctrinas.

Siguiendo las indicaciones del orador y en las placas gráficas expuestas se puede hasta prever los acontecimientos de un próximo futuro.

Igual lección contiene "El hombre y la tierra" de Reclus.

Con la forma sencilla de decir, aquel preclaro varón, demuestra también que en las civilizaciones, en las diferentes formas de sociabilidad entre los hombres a través de las edades más que los factores psicológicos y éticos, predominan las condiciones naturales de la tierra.

Al hablar de la naturaleza, no nos referimos solamente a la tierra como madre común, sino a la naturaleza de las colectividades, de los hechos y de las cosas; las ideas o teorías están cargadas de valor si no se ajustan a la realidad.

La precedente disquisición ha sido hecha con el propósito de que se entienda mejor lo que ahora vamos a decir.

Da pena escuchar los calificativos deprimentes que dirigen a los obreros ferroviarios, otros obreros que, considerándose superiores por sus principios, no han logrado imponer ninguna condición al patronato; es que todavía dialogan con las estrellas y recién están empezando a delectar el libro de los hechos.

Los compañeros del riel no son inferiores ni superiores a los demás trabajadores, son iguales; lo que es diferente y determina sus modalidades de lucha, son las condiciones de trabajo. Podríamos abrumar al lector con mil ejemplos en abono de lo dicho; concretémoslos a citar un solo caso: el de los choferes de taxímetros, estos obreros no juegan ya ningún papel (salvo únicamente el de servir de comparsas a cualquier comediante que se titule revolucionario) en las luchas, son dueños de sus coches, no están sujetos a horario, etc.

En la última huelga "general" la Federación de Choferes no declaró la huelga, y aconsejó públicamente a sus afiliados, que trabajaran; sin embargo los choferes de taxi fueron a la huelga. ¡Claro, si seguramente llevaban ya tres meses sin descansar un solo día; una huelga les venía de perlas para arreglar un poco el coche o a sí mismos, tomándose una purga...

En cambio, no fueron a la huelga los choferes de ómnibus y camiones, ¿por qué? ¿Son menos conscientes que los obreros de taxímetros? No; son lo mismo, tanto que la víspera no más eran también choferes de taxi y jugaban a las huelguistas. ¿Cómo se explica esto? Muy sencillamente, compañeros. No se trata de conciencia ni inconsciencia, sino de la dura, la férrea determinante económica.

Esos choferes, ahora son asalariados y saben (eso no lo han aprendido en los libros) que ir a una huelga no contando con una fuerza que les permita imponerse al patrón, si éstos los despiden por ella, es jugarse el pan.

Si hubiera en los militantes un verdadero espíritu analítico, bastaría esta lección, para que obraran racionalmente en la amplia esfera sindical.

Las bases que tanto están dando que decir, hablan de unidad pero no de "uniformidad". En ellas se dice, bien claro, que cada gremio desarrollará sus luchas de acuerdo a sus propias características de trabajo.

Algunos compañeros sostienen — aun reconociendo que sería mejor la central única — que serán imprescindibles dos centrales, dadas las diversas formas de luchas. Yo sostengo que pueden los trabajadores estar en una sola central. ¿Acaso no se contemplan todas las situaciones?

Los trabajadores como ser ferroviarios, marítimos, municipales, obreros del Estado, que forzosamente han de desarrollar sus luchas en un plano que llamaremos moderado, pueden ayudar mucho al triunfo de otros gremios. ¿Cómo? No será seguramente declarando huelgas generales cada mes, pero parémonos un poco a meditar ante el aspecto aparentemente más insignificante: la cotización.

Cien mil obreros en las condiciones expresadas, cotizando al comité central \$ 0.10 por mes, importa al año \$ 120.000 (nadie se alarme que no hablo de capitalización...). Con este dinero podrían hacerse muchas cosas buenas; la primera sería tener un diario con impronta propia, para no depender en esa sentido de la limosna que nos vemos obligados a aceptar de los diarios enemigos.

Los compañeros ferroviarios y marítimos deben ser las grandes fuerzas de reserva para emplearse en los grandes momentos, como serían una declaración de guerra o cuando el gobierno intentara enviar tropas para masacrar hermanos nuestros.

Los que califican de moderados, reformistas o amarillistas a otros trabajadores, serían más eficaces para apabullar al adversario si en vez del insulto, presentaran los frutos alcanzados, como los sacrosantos principios, las "immaculadas" doctrinas, etc.

En que han reformado la situación económica de los trabajadores, los que

los han orientado "anárquicamente"

LOS OBREROS ADOPTARAN EL SISTEMA QUE MEJOR CONSULTE SUS INTERESES

Por SEBASTIAN MAROTTA

De la Unión Obreros Linotipistas, Mecánicos y Anexos

Las bases que en estos momentos estudian los trabajadores para decidir su voto en favor o en contra de la unidad de la clase, van mereciendo, a estar a los informes que publica la prensa obrera, la aprobación entusiasta de la mayoría de los organismos sindicales. Existe, por lo que se ve, en el fondo de este movimiento auspicioso, la misma clara intuición que hemos visto apuntar en los militantes, no bien se iniciaron, hace un año, los trabajos unionistas.

Es que las bases ofrecen a los trabajadores organizados ancho campo para su acción multiforme y, sobre todo, la seguridad de su plena libertad para desenvolver su actividad sin menoscabo de ningún género.

Por lo pronto, han comprobado, en el esbozo sometido a su estudio, este hecho revelador: sus intereses de clase aparecen contemplados sin perjuicio de los particulares, sean éstos de carácter confesional o corporativo.

En efecto; en ese documento no se legisla ni se sanciona ningún dogma respecto de la forma de organización que debe darse cada gremio. Es éste un derecho exclusivo de los obreros de cada profesión, quienes adoptarán los sistemas que mejor consulten sus intereses o satisfagan su particular modo de apreciar la unión sindical. Tanto la organización federalista como centralista, la que adopte la forma puramente profesional o industrial, o acepte la base múltiple o la rechace, apele o no a los contratos colectivos, sostenga o niegue las comisiones mixtas y arbitrales, etc., etc., tendrán cabida en el nuevo organismo central.

Para las bases, la modalidad de cada organización es privativa del núcleo corporativo que la forma, y éste no excluye el interés general de la clase, representado por la organización central. Sólo es preciso — se infiere de su análisis — amalgamar y no excluir los dos intereses: corporativo y de clase. Y para asociarlos, se ha partido del principio de que ni la organización de clase debe inmiscuirse en las formas internas de cada organización, sin fijarles un sistema determinado, ni la organización corporativa imponer a la clase su particular forma de ser. Salvado este escollo, la unidad obrera puede anticiparse como un hecho cumplido.

¿Que no se declara expresamente que la central resultante del acuerdo de las distintas organizaciones adaptará la lucha de clases? A nadie debe alarmar esta omisión puramente formal. Lo cierto es que tampoco se afirma lo contrario. Por lo demás, nada agrega su inclusión como nada le quita su ausencia. Al contrario: los partidarios de la lucha de clases, como así también los de la colaboración, si los hay, tienen en esa especie de "eclecticismo" teórico la mayor garantía para sus particulares puntos de vista.

Las organizaciones obreras, cualesquiera sean los principios que las guían, realizan, sin embargo, lucha de clases en cuanto se unen entre sí, como clase. Para ellas la lucha de clases es su modo de actuar y no una mera afirmación teórica, como es, por ejemplo, para los grupos ideológicos que necesitan afirmar que la adoptan como principio, porque de este modo, imitando al grajo de la fábula, ocultan su naturaleza de organizaciones heterogéneas incapacitadas para toda acción de clase.

Declárelo o no, la lucha de clases es immanente de la organización sindical, conforme da a su acción proyecciones y formas orgánicas de clase.

La experiencia en nuestro país lo ha demostrado de un modo elocuente. Habrá aquí lucha de clases, en cuanto la clase se constituya como tal, en una comunidad de intereses amalgamados inteligentemente, en una organización autónoma y libre de todo precepto teórico, tal como se enuncia en las bases sobre las cuales están opinando los obreros.

LA MAYORIA DE LOS SINDICATOS SE PRONUNCIARON APROBANDO LAS BASES

Por PASQUAL PLESCIA

Secretario de la U. S. A.

En estos momentos, el de la unificación proletaria es sin duda alguna el problema de mayor importancia para la clase trabajadora argentina, a pesar de que puedan creer algunos enemigos encubiertos de la misma que tienen especial interés en obstaculizar su favorable solución, por la sencilla razón de que, en el movimiento obrero, representan intereses opuestos a los de los trabajadores. Es por esto que nos ha parecido oportuno entrevistar al secretario de la Unión Sindical Argentina, Pascual Plescia, a fin de ofrecer a los lectores de "La República" la autorizada opinión de este conocido militante sobre este problema que tanto interesa a los obreros honestos y sinceros.

Respondiendo a una pregunta nuestra, nos dijo el secretario de la U. S. A.:

—La unificación puede considerarse ya una hermosa realidad, bien entendido, encaja. ¿No lo entienda usted? ¿Puede que siga en el baile, compañeros; que promueva este baile será macabro, de famélicos y esqueléticos.

Con todo el caudal de teorías, e incluyendo los volúmenes en que los aprendidos, podremos formar una barricada que un sargento de escuadrón la destruirá de cuatro coques.

Hace poco, el compañero Antioch decía que si no nos entendemos, pronto a los trabajadores nos harán marchar el paso, llevándonos a las trincheras, las necesidades o los caprichos del capitalismo.

Los compañeros que han opinado en "El Libertario" creo que lo han hecho con alguna ligereza.

Analice a fondo la cuestión y confío que han de rectificarla.

La unidad tiene ya bastantes enemigos sistemáticos; procuren los compañeros quebrar los hilos que, sin advertirlo, tienen algún contacto con ese gigante de cerebro petrificado, corazón seco y alma encanallada, que se opone a toda armonía entre los trabajadores.

Vivimos el momento de las realizaciones prácticas, para las cuales ninguna teoría, más que el sindicalismo,

porque nada ni nadie podrá evitar el éxito de la iniciativa de la Federación Poligráfica, que tan buena acogida ha encontrado entre los trabajadores de la U. S. A. y la C. O. A.

La campaña que vienen realizando algunos opositores sistemáticos, inspirada en subalternos propósitos de politiquería, no pasa de una mera charlatanería, por cuya razón no encuentra eco entre los trabajadores sinceros que aman de verdad la causa de su clase. Por lo demás son tan pocos — están divididos en varias fracciones — que no lograrán ejercer la menor influencia en la inmensa mayoría de los trabajadores, unionistas por sentimiento y por convicción.

—¿Cómo se pronuncian los sindicatos?

—Hasta ahora se han pronunciado unas treinta organizaciones adheridas a la U. S. A. De ellas sólo dos, que no tienen un claro concepto de lo que significará la fusión de las dos centrales más importantes lo hicieron en contra. Las demás aprobaron las bases y exhortan al comité central a proseguir la obra iniciada hasta coronarla con el más ruidoso de los triunfos.

—¿Faltan muchos sindicatos por pronunciarse?

—Sí, pero casi todos son unionistas. Precisamente, a fin de dar suficiente tiempo a los sindicatos para estudiar las bases, el comité central en su última reunión ha

resuelto prorrogar el plazo acordado por dos meses más.

—¿Su opinión sobre el resultado final?

—Ya lo dije al principio: la unificación es un hecho, pronto será una hermosa realidad que nadie podrá evitar ya.

Nos despedimos del secretario de la U. S. A. pensando en su última palabra: todos los esfuerzos de los divisionistas disfrazados con principios ideológicos y políticos, nada podrán; la unificación es ardientemente deseada por todo el proletariado y éste ha de imponerla en esta oportunidad imponderable que se le presenta.

(De "La República").

LA UNIDAD DEL PROLETARIADO ARGENTINO

Breves consideraciones sobre tan importante cuestión

Por Pedro GONZALEZ PORCEL

De la Federación Gráfica Bonaerense

¿Escribir sobre la unidad?... ¡Acaso puede haber algún bicho viviente que ignore su necesidad y valor! ¿No han repetido todos sus propagandistas la moraleja de aquel anciano que antes de morir reunió a sus hijos, les hizo traer un manojo de varas y les pidió que rompieran una? ¿Cosa fácil! Que uniéndolos, las quebraran por el medio; la operación no fue tan fácil. Que agregaran otra más, y ya tres fue difícil romperlas, y al pedirles que hicieran la prueba con cuatro, manifestaron los hijos que era inútil intentarlos, pues las tres varas anteriores los habían extenuado.

Muy bien. Esta moraleja del anciano y las varas, y que tanto han repetido los propagandistas de la organización gremial proletaria, todavía no ha quedado fuera de los medios de propaganda a emplear; por eso he creído bueno publicarla para que la aprendan y la enseñen los que no se han aburguesado o intelectualizado y creen que debe hablarse a nuestras masas trabajadoras claro y "contundentemente".

EL PRIMER PASO HACIA LA UNIDAD

El primer hombre que salió de las ramas de los árboles y contempló el llano vio la insignificancia de su ser, y tuvo miedo de continuar su camino. Volvió a las ramas, y con el fin de satisfacer sus curiosidades, inventó los primeros elementos de defensa — utensilios de piedra — y descubrió el medio de conseguir el fuego y por éste nuevos alimentos para su subsistencia — los peces y los productos de la caza, que agregó a los primitivos: las frutas, yerbas y raíces — y realizó la primera unidad: la unidad de INTERESES para defenderse de las fieras, que aun existen y de las inclemencias de la naturaleza.

Más tarde, esta unidad de INTERESES lleva a los hombres a guerras fratricidas. Divididos en tribus, se lanzan unos contra otros; unos procurando tierras más fructíferas, y los que las poseen defendiéndolas. Y si seguimos el desarrollo de la humanidad, la encontramos en eterna lucha de INTERESES: primero en tribus de guerreros a la vez que labradores, después en labradores y guerreros, haciéndose estos últimos, por la fuerza, la primera casta parasitaria.

EL CAPITALISMO

De la pequeña producción en la sociedad de la Edad Media — aunque "llevando ya en su seno el germen de la anarquía social en la producción", según Engels — en que los excedentes de productos sobre el consumo se ponen a la venta, surge la sociedad capitalista y burguesa, con poderosas medios de producción, la que para esto centraliza los capitales y arrastra hacia la fábrica al antiguo artesano; anula las manufacturas y hace sus colaboradoras a los técnicos y hombre de ciencia, y como consecuencia de todo ello, nace el proletariado, el que se le da la "libertad" de morir de hambre.

La situación es clara: ante la bolsa repleta de billetes de banco de la burguesía, el proletariado tiene un estómago vacío que alimentar. La burguesía lleva a la fábrica todo lo que representa valor o dividiendo: compra niños, que explota y mata; lleva a los jóvenes a las madres, a las que desprecia una vez que estén anémicas y exhaustas, y complica aún más la vida del obrero, haciendo que no sólo sea carne de cañón sino también carne de fábrica, de miseria, de dolor, y que busque lenitivo a tanta desdicha en los peores vicios y en el alcohol.

La clase burguesa, dueña de las fábricas, de las minas, de la tierra, de las empresas navieras, tranviarias, ferroviarias; de las herramientas, etc., etc., se adueña también del poder político, con el fin de mantener intangible el principio, influyendo con su oro en la legislación y demás elementos de opresión.

LA ORGANIZACION PROLETARIA

Para oponerse a tanta explotación, a tanta injusticia, la clase proletaria forma su organización de defensa. Acordada por la acción capitalista, abandona su puesto de trabajo y reclama el derecho que le asiste, como productora de la riqueza social, a una vida más humana. Hace el proletario, instintivamente, que solo y aislado nada vale, y por eso busca en la unión la fuerza indispensable para hacer entrar en razones a sus victimarios.

Y he aquí el deber de los que algo saben de la lucha de clases: Orientar a los trabajadores para el triunfo y para nuevos combates; hacer que penetre hondamente en ellos el espíritu societario; enseñándoles a administrarse bien y honestamente; demostrarles el gran valor que tiene la solidaridad con los demás compañeros de gremio o de industria, en primer término, y después con todos los trabajadores del mundo.

He contemplado, con dolor, organizaciones dirigidas por "revolucionarios" que no labraban acia de los acuerdos tomados en sus reuniones o asambleas; que no escuchaban las entrañas ni las salidas de los dineros cobrados a sus asociados. Sin reglamentar o

resuelto prorrogar el plazo acordado por dos meses más.

—¿Su opinión sobre el resultado final?

—Ya lo dije al principio: la unificación es un hecho, pronto será una hermosa realidad que nadie podrá evitar ya.

Nos despedimos del secretario de la U. S. A. pensando en su última palabra: todos los esfuerzos de los divisionistas disfrazados con principios ideológicos y políticos, nada podrán; la unificación es ardientemente deseada por todo el proletariado y éste ha de imponerla en esta oportunidad imponderable que se le presenta.

(De "La República").

con éstos llenos de frases rimbombantes que sólo conducen al ridículo.

LA UNIDAD

Después de las rápidas consideraciones hechas sobre LA UNIDAD, voy a agregar algo con el fin de que los que ponen "peros", si son sinceros, se apresuren a sacarlos.

Un pero: se arguye que las bases de unidad sindical no dicen nada de la lucha de clases y que por lo tanto hay que combatirlas, y algunas, tal vez "obreras" y tal vez "revolucionarias", lanzan los peores insultos contra tan gran iniciativa en defensa de los intereses proletarios.

Para demostrar la inconsistencia de los argumentos de tales tortuosos, o ingeniosos camaradas, basta decir que los organismos que mejor han defendido la lucha de clases no están en sus estatutos tal frase, entre ellos la Federación Gráfica Bonaerense, que creyó mucho más importante conseguir el reconocimiento del sindicato por la parte patronal con el fin de tener el control dentro de los talleres.

Resultado del control sindical: Formar conciencia gremial entre sus componentes; consolidación del sindicato y SOLIDARIDAD OBLIGATORIA. Esta solidaridad obligatoria, en la gran hazaña del año 1919, contribuyó a la caja social con unos 150.000 pesos, más o menos, y tengase también en cuenta que los gráficos se lanzaron a la lucha en defensa de los dependientes de comercio.

He leído otros estatutos — de los ferroviarios, C.O.A., etc. — y no tienen la frase lucha de clases; sin embargo, se sobreentiende que la clase obrera se agrupa en sindicatos para luchar contra la clase que la explota.

Otro pero: La independencia — del organismo que surja de la unidad — de todos los partidos políticos y las agrupaciones ideológicas. ¡Hay alguien que ignore lo que pasa en algunas centrales obreras sobre este particular, y lo que pretenden algunos politiqueros de adentro y fuera del palat!

Por si hay quien lo ignore: Un conglomerado de sectarios cree que su obra dentro de la organización proletaria es fomentar el odio entre los obreros. Se considera con derecho a invertir los dineros sindicales en la propaganda de su secta, y esto debe ser destruido de nuestras instituciones. No podemos cerrar los ojos ante la realidad: hay por lo menos media docena de entidades políticas y otras tantas o más agrupaciones revolucionarias o filosóficas que se dicen clasistas y que seguramente ostentan la frase lucha de clases y hacen tal guerra de apellidos que hasta han llegado al crimen.

Criminal es también fomentar el odio entre explotados, y contra este signo de barbarie han levantado la bandera de UNIÓN la Confederación Obrera Argentina y la Unión Sindical Argentina, y tratan de excluir las causas de división conocidas.

Un tercer pero: Que "para ser miembro del Comité Central es preciso ser obrero en ejercicio de su profesión".

Algunos obreros han creído ver en esto un obstáculo para los posibles dignos y concejales. Yo no creo tal cosa; ni considero que pueda ser una prevención contra estos compañeros. He dicho y repito que la organización proletaria es la unión de los explotados en defensa de sus INTERESES de clase. Los hombres que integren dichos organismos han de ser forzosamente personas que tengan INTERESES que defender dentro de los mismos o que estén bajo su control.

Un dignado o concejal, que recibe del Estado o Comuna una dieta o indemnización por sus servicios; que deja el taller, la fábrica o la empresa en que trabajaba; que tiene que defender el programa de un partido, podrá ser considerado, si se quiere, miembro del sindicato en que militaba; pero como representante del organismo central podrá dificultar sus actividades políticas y obstaculizar el progreso de dicha institución por su composición respecto a ideas e ideales, en la que es indispensable la franca colaboración de todos los explotados.

También puede ser encomiable la obra que realizan ciertos rentados en algunos organismos; pero no todos estamos conformes con la dirección artificial de éstos, que podrán ser muy buenos administradores, excelentes asesores, y que sin embargo no son de esos gremios y que muchas veces estancan a éstos por la falta de práctica en los mismos, y por no tener los mismos intereses de sus administrados.

Claro está que no es posible evitar que una comisión o un gremio designe secretario a un procurador o a un abogado sin pleitos, por AFINIDAD EN IDEAS, pero los administradores de la central obrera han de ser hombres reunidos por AFINIDAD DE INTERESES y de idénticas condiciones sociales.

Y habiendo esta independencia, esta agilidad en la defensa de INTERESES, ha de ser colaborador en favor de todo lo bueno que hagan todas las instituciones extrainstitucionales, porque de lo simple, que es el primer paso de unión, han de marchar los trabajadores a la obra magna, que es la abolición del salario, de la igualdad económica.

Y un último pero: También se ha botado el parche del congreso. ¿Qué demostraron los anteriores congresos de fusión? ¡El desce de predominio de unos cuantos discursadistas y abstraccionistas que representaban...! Señas, cuando no la sección de orden anual!

Podrían recordarse las encapuchadas de la unidad en las de vergonzosas asambleas, haciendo el caldo gordo a ciertos grupitos sectarios que se danan por hacer decir a los curules que existían! ¡No, compañeros obreros!

El congreso se hará si los organismos proletarios aprueban las bases en circulación y la constitución del Comité Sindical Nacional, para que éste, previamente, siga a ciencia cierta las organizaciones que existen en el país, y con datos sellar la unidad que encierra nuestra causa. LA UNIDAD DE INTERESES en defensa de los explotados, no negociando medios en pro de su mantenimiento y en marcha hacia su completa liberación.

¡Tragamos fe en esta unión, y ésta será un hecho!

DESTACADOS, SOBRE LA UNIDAD

PUEDEN FORMAR PARTE DEL SINDICATO LAS MAS DIVERSAS TENDENCIAS, UNIDAS EN UN MISMO PROPOSITO

Por Francisco Iglesias (hijo)

—¿A qué causas atribuye la división obrera?, interrogamos.

—A un erróneo concepto sobre lo que debe ser una organización gremial, compartido por muchos militantes obreros.

Nosotros luchamos por el triunfo de la causa de los trabajadores, para conquistar su emancipación política, económica y moral, y en esta ruda lucha, debemos utilizar todos los medios lícitos y racionales, sin apartar nunca nuestra vista de la unidad obrera, fuente de vida en la que radica la verdadera fuerza de la clase trabajadora.

Las diferencias de apreciación y táctica, que han dado origen a las distintas fracciones que dividen nuestro movimiento gremial, no pueden ser nunca factores de disociación. El gremialismo es sólo uno de los medios utilizados en la "lucha de clases", y nada impide puedan formar parte en el mismo las más diversas tendencias de opinión, unidas en una misma finalidad de propósitos.

EXCLUSIVISMO

—¿...? El exclusivismo odioso de los que quieren limitar la acción de la organización gremial a una especial y determinada función, alejando en tal forma a los que tienen de la lucha gremial un criterio más amplio, debe ser abandonado en homenaje a la unidad obrera.

La variedad de ideas y tendencias dentro de la organización obrera gremial, es la expresión visible de la variedad de medios de lucha de que ésta puede disponer. Sin esta variedad, que es su esencia, la organización obrera gremial pierde mucho de su espíritu y fuerza combativa.

Dar, pues, un determinado color ideológico o político a una organización obrera, equivale a destruir sus mejores energías, provocando tarde o temprano la división.

Y éste es, justamente, el mal que sufre la organización de nuestro país.

FUSION

—¿Es posible la fusión de las tres centrales?

—Soy muy pesimista al respecto. Por lo pronto, debemos desechar la idea de llegar a una inteligencia con la F. O. R. A.

F. O. R. A.

Los elementos que forman la titulación F. O. R. A. están imbuidos de un sectarismo enfermizo, que les traba todo movimiento unitario. Para los quintistas, no hay términos medios. Es necesario estar de su parte, decidida e incondicionalmente, o frente a ellos.

Con tales elementos, es poco menos que imposible llegar a la fusión de las fuerzas obreras.

Peroafortunadamente, la exclusión de la F. O. R. A. que no deseamos, pero que aceptamos por la fuerza de las circunstancias, no puede perjudicar mayormente, un movimiento que tiende a unificar

las fuerzas obreras, por la poca importancia de sus efectivos sindicales.

U. S. A.

—¿Es usted pesimista?

—No; creo que a pesar de todos los impedimentos apuntados, puede llegarse a la fusión de la U. S. A., la C. O. A. y los sindicatos que permanecen aún autónomos, pues hay dirigentes obreros en todos estos organismos, bien intencionados y que comprenden cuáles son los verdaderos intereses de la clase trabajadora.

LA CREACION DE LA C. O. A.

—Cuando se iniciaron los primeros trabajos para constituir la C. O. A., se tomó en consideración las causas que obligaban a muchos sindicatos gremiales, a permanecer autónomos.

La U. S. A. y la F. O. R. A., dominadas por un sectarismo excluyente, lejos de ser la expresión de la potencialidad gremial representaban un movimiento dividido y anarquizado por intereses de grupo.

Los sindicatos gremiales autónomos que sumaban fuerzas mucho más importantes que las fusionadas en las centrales existentes, negaban a formar parte de organizaciones embanderadas en una determinada tendencia.

Fue así, que se decidió crear una nueva central, sin tales vicios de organización, capaz de agrupar a todos los trabajadores.

LA INICIATIVA

—¿Qué opina de la proposición de la Federación Poligráfica Argentina?

—Que es muy acertada y oportuna.

Todo movimiento serio de fusión, de las fuerzas obreras del país, debe ser bien recibido.

Para ello es necesario prestarle nuestro decidido apoyo, haciendo valer la experiencia adquirida en la lucha gremial.

¡Nada de unificaciones artificiosas, plasmadas al calor del entusiasmo!

La unificación debe ser creada por la reflexión y ésta aconseja que si queremos hacer algo positivo y duradero, debemos respetar todas las ideas y todos los principios, sin imposición o exclusiones arbitrarias e injustas.

UNA RESOLUCION

—¿Considera acertada la resolución de la U. S. A.?

—Sí. La resolución de "trabajar con el mayor entusiasmo, para obtener la unidad del proletariado" merece nuestra aprobación.

Esperemos confiados, en que llegado el momento de hacer efectiva tal resolución, el buen criterio se imponga.

Entonces será el momento de definir en los hechos, quiénes son los que realmente desean la unidad obrera y quiénes le prestan una aparente adhesión.

ES DESAUTORIZADA LA UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

EL CONSEJO ESTA ACEFALO DE HECHO. -- ENERGI-CA RESOLUCION DE LA C. A. DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

"Para conocimiento -- informa la C. A. -- de los trabajadores y sobre todo de los amantes de la unidad de nuestra clase, el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble lleva a conocimiento de éstos la nota siguiente, enviada por la comisión administrativa a la Unión Obrera Local de Buenos Aires, por la oposición sistemática de dicho cuerpo local a obra de tanta importancia y provecho para la clase trabajadora. Dice la nota:

Compañero secretario de la Unión Obrera Local. -- De nuestra estima: Hemos recibido la nota enviada por ese comité local con fecha 4 de junio a propósito de las bases de unidad aprobadas por los cuerpos centrales de la U. S. Argentina y la C. O. Argentina, actualmente a estudio de los sindicatos, resolviendo esta comisión administrativa rechazarla por considerar:

1°. Que el Sindicato de la Industria del Mueble no necesita mentores de esa categoría para resolver lo que corresponde frente al importantísimo problema de la unidad obrera.

2°. Que esa resolución fué tomada por dos personas, lo suficientemente inescrupulosas para invocar el nombre del comité local, organismo que prácticamente no existe, por componerlo sólo tres personas.

3°. Que resulta extraño que el comité local, que ha perdido tantas oportunidades de dirigirse a los sindicatos para realizar obra de provecho para la organización sindical, se dirija atropelladamente a los mismos cuando por el asunto en debate debería callarse la boca no incurriendo en la infamia de afirmar que las bases de unidad obrera anulan la lucha de clases.

4°. Que sólo la clase capitalista puede inspirar semejante actitud y agentes de la misma u obreros de evidente torpeza proponer que, como cuestión previa a la unidad se realice un congreso en el que deben tomar parte los que precisamente no ocultan su propósito de mantener divididos a los trabajadores, pues eso y estar en contra de la unidad de la clase obrera es una misma cosa.

Finalmente, esta comisión administrativa resolvió dirigirse al Comité Central de la U. S. Argentina para que envíe copia de esta resolución a los sindicatos de la capital -- pues para tal cometido no nos inspira confianza el pretendido comité local -- instándolo a la vez a proceder como corresponda para neutralizar las maniobras tendenciosas de dos personas que desde la Local de Buenos Aires, y en nombre de la misma, proceden como elementos de la clase enemiga."

Fue poco numeroso al principio, hasta que la introducción del maquinismo hiciera su obra. Los trabajadores se aglomeraron y tomaron conciencia de la comunidad de sus intereses.

En 10 años más de 2.000.000 de trabajadores vienen del campo a las ciudades, atraídos por un salario más elevado.

¡Salario pobre, sin embargo! Es penosa la suerte de esos obreros de la gran industria en sus comienzos; peyorosa y hasta cruel. Trabajan 16 y hasta 18 horas por día. Comen poco y mal. Duermen a ratones, presa de todas las epidemias. De cuando en cuando, las crisis de paralización los afectan duramente.

Pero los sufrimientos de esas masas agitan la opinión. Surgen ideas nuevas: socialismo utópico antes que socialismo científico.

Esas masas reclaman ellas mismas un destino menos duro. Participan en las revoluciones por la burguesía liberal o republicana, antes de luchar para su propia emancipación.

Reclaman la reducción de la jornada y salarios más elevados, antes de reivindicar la supresión del salario.

Se agitan nacionalmente, antes de organizar una agitación internacional. Es toda su historia desde más de un siglo lo que Georges Scelle evoca ante nosotros.

¡Ah! nos atestigua que la legislación social no ha surgido espontáneamente. En cada etapa, a cada paso, fué la consecuencia de una acción cada día más audaz de la clase obrera.

Si el gremialismo no hubiera reunido a millones y millones de hombres, ni siquiera tendríamos nuestras leyes obreras actuales, por imperfectas que sean.

George Scelle ha puesto bajo los ojos de los estudiantes de derecho, que en general no proceden del proletariado, una historia que deben conocer y que les dará una noción más del esfuerzo valeroso realizado por la clase obrera para su liberación.

Pero el autor, después de una sabia y completa exposición de la legislación social en todos los terrenos en que se aplica, creyó de su deber dar una conclusión, y su conclusión es tal cual debía esperarse.

No se conforma con medir la evolución que se ha realizado en las relaciones entre empleadores y empleados. Estima que el mismo salario debe desaparecer. La experiencia demuestra en efecto que, dentro del marco del salario, el trabajador siempre quedará frustrado.

Georges Scelle compara la ascensión del mundo del trabajo a la que antaño realizó el tercer Estado. Era interesante ver a un profesor eminentemente científico ese pensamiento ante futuros

LA FEDERACION GRAFICA Y LA C. O. L. A.

La última asamblea general del gremio, realizada en la Casa del Pueblo, acordó, por gran mayoría de votos no adherirse al titulado congreso sindical latinoamericano que habría de ser constituido en América una titulación central continental, conforme a los métodos de acción de la Sindical Roja.

El acuerdo que puso en evidencia el gremio al adoptar tal resolución se ha demostrado plenamente ante los resultados de dicha conferencia que son, por lo que respecta a este país al menos, los de procurar escindir el movimiento obrero auténtico, no pretexto de estar al día rigido por elementos "reformistas".

Los primeros en sentir las consecuencias de los ardores revolucionarios fueron los camaradas ferroviarios. En el último congreso de la Unión Ferroviaria debió pronunciarse un verdadero escándalo debido a que tres "delegados" de la C. O. L. A. pretendieron hacer uso de la palabra en un congreso en donde no habían sido invitados y en donde ni siquiera podían pretender representar a otros países porque ninguno era miembro de la organización ferroviaria alguna.

Obrando atinadamente, a nuestro juicio, los camaradas de la Unión Ferroviaria negaron a dichos "delegados" el derecho a intervenir en ninguna de sus cuestiones.

Ahora resulta que el boletín promotor de la famosa unidad continental echa sahos y cullebras contra los camaradas que están al frente de la organización ferroviaria e incita abiertamente a sus afiliados a emprender guerra santa contra ellos.

Esta lección de hechos ha de afirmar más a los gráficos en sus propósitos de mantenerse en un terreno equidistante de las tendencias ideológicas que pretenden manejarlo a su antojo, y proseguir el camino que le tienen trazado sus estatutos y los principios básicos de un sindicato obrero.

De "El Obrero Gráfico".

magistrados. El libro supera en mucho el objeto puramente didáctico que se había propuesto.

Paul LOUIS.

SOBRE LAS BASES DE LA UNIDAD DEBE HACERSE, A PESAR DE TODO

Ha llegado el momento en que es necesario ser veraz, porque, como dice el viejo refrán: "A grandes males...". etc. De ahí que la veracidad en estos momentos debe ser terminante, por cuanto ellos no son para estar perdiendo el tiempo en nimiedades más o menos de cierto calibre redundante.

Abocados como estamos frente al problema de la unificación obrera, y aunque las bases publicadas sobre el particular no nos satisfacen en el todo, debemos tener en cuenta que el fin que se propone es halagador, y más que eso, de imprescindible necesidad para el movimiento obrero en su lucha contra el capitalismo.

Dejando de lado, por el momento, la cuestión bases, es necesario entrar a otro asunto, que es más difícil que subsanar que aquéllas. Ese otro asunto es la cuestión ideológica y política en las organizaciones obreras, que tanto daño ha venido haciendo en sus filas, por falta de sensatez en unos, y malas intenciones en los demás.

Es necesario comprender de una buena vez que el sectarismo o el dogma, sea político o ideológico, es perjudicial para todos en general, y particularmente mucho más cuando se toma a la organización obrera como elemento de experimentación de ese sistema, lo que ya de por sí es negativo en todas sus manifestaciones, máxime si consideramos que tanto el credo político, por ejemplo, socialista, e ideológico anarquista están para favorecer la liberación de la clase trabajadora en sus aspectos de distinto orden.

Pedagógicamente, tanto los anarquistas como los socialistas deben propagar noblemente y con calma sus creencias, si desean que ellas tengan arraigo en el seno de los pueblos y, en particular, entre la gente trabajadora. Encararlas distintamente es conspirar, de una manera catastrófica, contra ellas mismas, en perjuicio del mismo pueblo. El proselitismo, con ese proceder, en vez de aumentar, disminuye, cayendo en el terreno del descrédito la idea, hasta llegar al extremo de ser conceptuada por muchísima gente algo así como enemiga irreconciliable de sus intereses y costumbres.

De ahí que las minorías revolucionarias deben encarar este problema de la organización con un espíritu amplísimo, sin descuidar, indudablemente, su finalidad política e ideológica, cuidando siempre no caer en el dogmatismo ni en el sectarismo, como ya indicamos más arriba.

Es sabido que la organización es simplemente un medio de lucha que los trabajadores emplean frente al capitalismo, luego entonces, siendo esto una cuestión transitoria, no se le puede dar un cariz finalista, ya que, resuelto el problema económico mediante la abolición de la explotación del hombre por el hombre, está determinado el concepto moral, político e ideológico del individuo de acuerdo a su estado biológico, que es el regulador de sus acciones autoperpetuas, superpuestas, como lo están en general, al medio donde actúa.

Si los compañeros que directa o indirectamente actúan en esos trabajos de unificación tienen presente esa situación la unidad será un hecho positivo y permanente; de lo contrario el resultado será completamente nulo, como lo fuera otras veces.

(De "El Progreso Culinario").

Imprime en los talleres de LA VANGUARDIA

No era mi intención opinar sobre el asunto de la unidad, sobre el cual no debía haber quien no estuviera de acuerdo y en favor de la creación de una sola central obrera en el país. Desgraciadamente, hay trabajadores que no sólo se oponen a la unidad, sino que hasta llegan a calumniar a militantes obreros que con dignidad de más respeto y consideración de parte de quienes los atacan, como los mal llamados comunistas. Estamos seguros, después de todo, que con sus ataques, ellos solos son los que se perjudican, pues muchos buenos y sinceros comunistas, como el que suscribe, les darán la espalda porque comprendemos que los calificativos de traidores que les adjudican a los unitaristas de verdad, se vuelven hacia ellos, porque no otra cosa es esto traidores lo que hacen.

Descontando los "quintorros", que no poseen fuerza efectiva -- ¡por ahí van los tontos con los comunistas! -- únicamente éstos se han alzado desde los pocos sindicatos en que dominan, contra los principios básicos porque los jefes sin soldados quedarán abriendo la boca ante el enemigo bien perseguido.

Guerra, pues, a los jefecillos: ellos nada tienen que hacer en la organización sindical! Su obra en los sindicatos es de desgraciación, sembrando la duda y haciéndole el caldo pordio al pulpo capitalista.

Pero, pese a los conflictos del capitalismo, la unidad se hará y cuanto antes los sindicatos que tienen en sus manos el poderoso talismán, le resuelvan, menos oportunidades se les darán al pulpo y a sus servidores de aplicar el zapazo que se han propuesto dar.

Es bien sabido que la burguesía no ve con muy buenos ojos que los trabajadores se unan y se entiendan y, por ello, no trepidará en pagar espléndidamente a los instrumentos que ya le están trabajando con todo en bagaje para impedirlo.

Hay que convencer, pues, compañeros, al enemigo declarado y a los canchales que son los más temibles. Nada de timbales; guerra sin cuartel a los falsos pastores que, con el cuento de que se hará reformista nuestra central, quieren impedir que lleguemos a la tan anhelada como necesaria meta: la unidad!

Fuerza, compañeros, que ya empiezan a dejar ver la hilacha con las mentiras publicadas contra la C. B. de la Unión Ferroviaria. ¡Ahora un esfuerzo más, camaradas, y los enemigos de la unidad caerán e sus propios estercoleros!

¡Viva la unidad sindical de la Región Argentina!

Joaquín FONSECA.

Carlos Casares, julio de 1929.

mede 565 metros, con un ancho de 115 metros.

El costado suroeste del terreno corre a lo largo de la avenida principal de Puerto Nuevo, de cuarenta metros de ancho, cuya construcción está casi totalmente terminada. Paralelamente a ella, en una faja longitudinal de 300 metros por 50 de ancho, se han levantado los edificios destinados a vivienda del personal. Al otro lado del parque se eleva el edificio de tableros de alta tensión y transformadores.

Luego, separado por una calle por donde para una vía férrea, se encuentra la sala de máquinas, a la cual están anejos, hacia el Norte, los talleres y depósitos y el edificio de tableros auxiliares. Entre la casa de tableros principales y la sala de máquinas, cubriendo la calle que las separa, se halla el edificio de comando de distribución. Las oficinas están situadas entre la casa de tableros y los talleres y depósitos. Agregada a la sala de máquinas se encuentra la casa de calderas, y frente a ella los edificios para la evacuación de la escoria y pulverización del carbón.

La casa de calderas, de 34 metros de altura, 53 de ancho y un frente que, actualmente de 60 metros, alcanzará a 250 con la potencia plena de la usina, comprende, en el momento actual, ocho calderas, correspondientes a 150.000 caballos de fuerza, seis de ellas normales, para producir vapor, y dos para sobrecalentar el vapor que ya ha pasado por el primer cuerpo de las turbinas.

Cada caldera normal puede producir 110 toneladas de vapor por hora y comprende un tanque cilíndrico de agua y vapor, un sistema tubular, un sobrecalentador, un economizador que recibe el agua de alimentación a una temperatura de 150 a 160 grados centígrados, un recalentador de aire y una cámara de combustión de un volumen de 400 metros cúbicos.

Una red de cañerías provistas de válvulas y de los aparatos necesarios para la debida regulación, conduce el vapor a la sala de máquinas, edificio de 36 metros de ancho y 47 metros de altura, de los cuales unos diez metros se hallan bajo el nivel del terreno. El largo actual de la sala de máquinas es de 104 metros, lo que permite la instalación de cuatro turbinas alternadores, habiéndose instalado en una de sus extremidades un turno gigantesco para realizar todas las reparaciones necesarias sobre el terreno mismo. Cuando la usina haya alcanzado su potencia total de diez turbinas alternadores, el largo de la sala de máquinas será de 230 metros. Hasta ahora se han instalado los turboalternadores I y II, con una potencia total de 150.000 caballos de fuerza, habiéndose dispuesto los ejes para las máquinas III y IV, de 75.000 caballos de fuerza cada una, a 1.500 revoluciones por minuto.

El 5 fué inaugurada la supersalva de la Compañía Hispano Americana de Electricidad situada en la zona del nuevo puerto de la capital.

Para poder construir la fábrica fué necesario rellenar el terreno desde la cota de tres metros bajo cero, o sea desde el fondo del río, hasta la de 4.75 sobre cero, que corresponde al nivel del puerto nuevo, procediéndose a ganar así una superficie de 18 hectáreas en un paralelogramo cuya base mayor

FUE INAUGURADA LA SUPERUSINA DE LA C. H. A. D. E.

El 5 fué inaugurada la supersalva de la Compañía Hispano Americana de Electricidad situada en la zona del nuevo puerto de la capital.

Para poder construir la fábrica fué necesario rellenar el terreno desde la cota de tres metros bajo cero, o sea desde el fondo del río, hasta la de 4.75 sobre cero, que corresponde al nivel del puerto nuevo, procediéndose a ganar así una superficie de 18 hectáreas en un paralelogramo cuya base mayor

COMO NACE Y CRECE LA LEGISLACION OBRERA

Georges Scelle acaba de publicar un "Manual elemental de legislación industrial".

Es una obra destinada en principio a los estudiantes de derecho. Pero ofrece interés para muchos más lectores que aquellos que el autor se había asignado.

Se dirige a todos los que se dedican al estudio de la legislación obrera, pues, como lo dice Georges Scelle, el título de legislación obrera convendría mucho más que el de legislación industrial, impuesto por la costumbre y los programas.

Lo notaba en este libro, tan pluri-far de documentación, es que sigue de cerca a todas las leyes sociales, conduciendo al trabajador desde la cuna hasta la tumba; es que no se limita a un examen de los dispositivos y al análisis de los textos.

Una ley que no vale más que en la medida en que es vuelta a colocar en su ambiente histórico.

Es un producto, es un resultado. Mientras la clase obrera permanece inerte y pasiva, mientras su suerte pasivamente y en silencio, en Francia, en Inglaterra o en otras partes, no obtiene ninguna protección.

"La legislación obrera ha sido hecha por el obrero", dice Georges Scelle. Nada más sencillo en apariencia. Pero en la realidad, los poseedores, los conservadores, los reaccionarios, hicieron o intentaron hacer a menudo leyes contra el obrero.

En este momento mismo, el gabinete británico trata de volver sobre el pasado completando la liberación gremial.

Aunque lo consiguiera, no sería para mucho tiempo. Los asalariados de Inglaterra, que habían sido bastante fuertes para liberar sus agrupaciones del veto gubernamental, serán mucho más fuertes mañana, después de las elecciones próximas, para imponer un endurecimiento de la ley. Lo que vale en este terreno es su voluntad, y tienen muchas maneras de formularla.

Nos dice Georges Scelle que la legislación obrera es una legislación de clase.

Tampoco hay nada más sencillo ni más claro.

Pero por lo común los personajes oficiales niegan sistemáticamente la existencia de las clases, como si bastara una negación de esa índole para suprimirlas.

En realidad, hubo clases, o, mejor dicho, órdenes privilegiados, antes de la Revolución, y hay clases desde la Revolución. Estas no están enteramente cristalizadas; pero los órdenes privilegiados tampoco lo estaban; la nobleza y el clero no estaban completamente cerrados.

El privilegio de antaño estaba inscripto en la ley; el privilegio de hoy no lo está, pero prácticamente es tan clamoroso como aquél, si acaso no lo es más.

"Sería una posición abstracta y pueril el querer ignorar las clases", escribe Georges Scelle, y "ninguna clase tiene una característica de clase más acusada que la clase obrera".

El mérito de este libro consiste en haberlo mostrado -- aunque a grandes rasgos --, con detalles precisos, cómo se formó ese proletariado.

EL PROTECCIONISMO, CUANDO NO ES TEMPORARIO Y MODERADO, CREA INDUSTRIAS PARASITARIAS, QUE VIVEN SACRIFICANDO AL CONSUMIDOR

Así opina el doctor Enrique C. Urien, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

El diario "La Razón", continuando la encuesta acerca de si conviene al país una política librecambista, o si, por el contrario, debe orientarse éste por el camino del proteccionismo, entrevistó al Dr. Enrique C. Urien, ex director general de Césulas y ex presidente de la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, y profesor titular de geografía económica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

El doctor Urien vivifica la cátedra y el seminario a su cargo, con el estudio de los problemas más palpitantes de la economía nacional, lo que da especial interés a su palabra en esta clase de encuestas.

POLITICA OPORTUNISTA

Expuesto el motivo de nuestra visita, el doctor Urien nos dice:

—Creo que el problema del proteccionismo o el librecambio, en cuanto él se vincula con nuestras relaciones comerciales con otras naciones, no debe ser resuelto mediante una política rígida.

Nuestros gobiernos deben orientarse en materia aduanera de acuerdo a las circunstancias, para servir mejor las conveniencias del país. Como se ha dicho, conviene seguir al respecto una política oportunista.

El cuerpo diplomático, agrega el doctor Urien, tiene a su cargo funciones de importancia fundamental en esta materia. El debe facilitar la colocación de nuestros productos en el exterior, guiando al país en materia de relaciones comerciales. Debe propiciar tratados de comercio con otras naciones, acuerdos, etc. Pero, naturalmente, que para ello se requieran diplomáticos versados en materia económica y no consules, ministros o embajadores improvisados. En cuanto al cuerpo diplomático argentino — en el que naturalmente hay excepciones honrosas — abriga muy pocas esperanzas, dada su composición.

LAS DIFICULTADES ACTUALES

—Y en cuanto a las dificultades que ahora encuentra en algunos países la colocación de nuestros productos?

—Entiendo, nos contesta el doctor Urien, que la existencia de estas dificultades confirma cuanto les he dicho. Si el país hubiese tenido firmado tratados de reciprocidad en la medida necesaria, no cabe duda de que las dificultades mencionadas no hubiesen adquirido igual grado de gravedad y sobre todo, no se hubiese producido esta peligrosa tendencia a improvisar remedios de última hora, que tan claramente demuestran la falta de previsión en que vivimos, en materia de política comercial.

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

—Y en cuanto al proteccionismo como medio de crear la industria nacional?

—Soy, en principio, partidario de proteger a la industria nacional, nos dice el doctor Urien. Pero a condición de que la protección sea moderada y limitada al período de nacimiento y afianzamiento de cada industria, tras el cual los industriales del país deben estar en condiciones de hacer frente

por sí mismos al competidor extranjero.

Equiparad una industria a un hombre, continúa nuestro reportero. Mientras está en su período de crecimiento, cuando es niño, debe ser ayudado. Pero en llegando a determinada edad, si no quiere transformarse en un parásito de la sociedad, el hombre no sólo debe bastarse a sí mismo, sino que ha de retribuir la ayuda recibida de sus mayores. El proceso de una industria debe ser el mismo: ayuda en sus primeros años, pero después, no sólo debe poder prescindir de la protección, sino que con su concurrencia, ha de contribuir a abaratar y mejorar los artículos, resarcido así al consumidor del sacrificio que se le impuso.

Cuando la protección no es moderada y temporal, cuando ella va más allá del tiempo necesario, se crean industrias parasitarias, que viven del sacrificio del consumidor. El ejemplo de la industria azucarera argentina, agrega el doctor Urien, es sumamente elocuente al respecto. Lejos de disponer a resarcir al consumidor sus sacrificios, solicita que se aumente la protección de que goza desde hace decenas de años.

—Cree que ha llegado el momento de transformarnos en un país industrial?

—No, nos dice el doctor Urien. Entiendo que todavía estamos en el segundo período de nuestra civilización económica, es decir, que las condiciones objetivas nos indican que debemos seguir aún siendo especialmente un país agrícola y de ganados mestizados.

INDEPENDENCIA ECONOMICA NACIONAL

—Y en cuanto a la tendencia a asegurar la independencia económica del país mediante su industrialización?

—Juzgo una improvisación cuanto se dice acerca del afianzamiento de la independencia económica nacional, mediante la creación de industrias con el calor proteccionista, con la explotación gubernamental del petróleo, etc.

Entiendo, continúa el doctor Urien, que la independencia económica nacional no se asegura con esas improvisaciones, sino con la solución de los problemas de nuestro campo.

Independencia económica sin tener en cuenta que el cereal es comerciado a su antojo por los exportadores extranjeros?

CREDITO AGRICOLA Y CO-OPERATIVISMO

Entiendo, añade nuestro reportero, que el problema requiere en primer término, para su solución, que se eliminen los intermediarios que arruinan a los agricultores. Es necesario fomentar a todo precio el cooperativismo rural. La exportación de nuestros cereales, deben llevarla a efecto las cooperativas agrícolas y el Estado.

Hay que resolver la cuestión del crédito agrícola, librando así al chacarero de la usura; hay que construir elevadores de granos, que facilitarán el comercio de cereales. Entiendo que por aquí ha de comenzarse, si se quiere en verdad llegar algún día a la independencia económica nacional. Debemos dejarnos de abusar de las conversaciones, e iniciar esta obra, cuyos resultados serán grandes para la economía argentina.

De Germinal Rodríguez

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA FATIGA INDUSTRIAL

Lagrange define la fatiga diciendo que en el hombre sano y normal es una disminución del poder funcional de los órganos provocada por un exceso de trabajo y acompañada de una sensación característica de malestar. El Comité de Higiene de la Industria de Municiones (Inglés), la define "como la suma o el resultado de una actividad, la cual disminuye la capacidad del trabajo".

Las investigaciones de Rivers han concluido que la sensación de fatiga (síntoma subjetivo) y la disminución de la capacidad para el trabajo (síntoma objetivo), no marchan paralelas. En unos casos, la sensación se instala sin que el rendimiento muscular se resienta y la inversa también es posible.

Desde el punto de vista higiénico es, pues, el lado objetivo de la fatiga el que interesa, es decir, saber desde qué momento el trabajo deja de ser una actividad normal y fisiológica para actuar desfavorablemente sobre la salud del obrero.

Se llama eficiencia (efficiency) a la capacidad productiva de trabajo, y rendimiento (out-put) a la cantidad de trabajo hecho en la unidad de tiempo.

Dentro del trabajo industrial hay que distinguir dos clases de fatiga: una que podríamos llamar indispensable y que es producto del trabajo corrientemente hecho, y otra que llamaremos innecesaria, que es producto de las malas condiciones de técnica, ya sea por adoptar posiciones forzadas, por sobreesfuerzo, por inestabilidad del ambiente (calor, humedad), movimientos mal reglados, falta de adaptación profesional, etc. La fatiga se vuelve innecesaria cuando ella produce más daño a la salud que rendimiento. Y la fatiga es pernicioso cuando ella no puede ser reparada en las horas de descanso y determina una acumulación de la misma que lleva al surmenaje.

La fatiga es así la antítesis del rendimiento. Cuanto más se aleja la fatiga de las operaciones industriales, mayor es, pues, el rendimiento. Es decir, que la fatiga es un elemento negativo para la industria; negativo porque actúa desfavorablemente sobre la salud del obrero y sobre la economía industrial. Evitar la fatiga obrera es para la industria tan económico como evitar en las maquinarias roces inútiles.

El "quid" de la cuestión está, pues, en determinar el punto desde el cual, el trabajo, que es una actividad normal y necesaria se convierte en una actividad pernicioso para el mismo.

DIVERSOS GRADOS DE FATIGA

Con Tissot distinguiremos cuatro grados de fatiga:

1º La laxitud o desfallecimiento (lassitude), que desaparece de inmediato con el reposo.

2º La posturación o extenuación (epuiement), que es un grado mayor que el anterior, caracterizado por la pesadumbre o relajamiento muscular, la taquicardia y la hipotensión. Ya hay una intervención manifiesta del sistema circulatorio.

3º El esforzamiento (le forage), que lleva a la muerte determinada por una gran autointoxicación, colapso cardíaco, dilatación e hipotensión del miocardio, trastornos psíquicos, etc. La rigidez cadavérica es inmediata; la sangre ha perdido la facultad de coagularse; los capilares están dilatados.

4º El surmenaje, traducido por Augusto Bunge como sobrecarga, es motivado por una fatiga crónica, acumulada y a la cual el reposo y el sueño no consigue reparar del todo. Se crea así un estado de déficit continuo, una acumulación de sustancias tóxicas y de plasmag desintegrados que llevan a la anemia, la neurastenia y la caquexia. De parte del sistema nervioso hay una supresión del sueño, del apetito, insomnios prematuros, hipertensión arterial, bradicardia y algunas veces una ligera hipertermia llamada fiebre del surmenaje.

LA FATIGA COMO UN PROBLEMA MEDICO

El trabajo es tan indispensable para las masas musculares como lo es la secreción para una glándula. Pero desde que él es causa de alteraciones en la salud entra en el dominio de la medicina.

De Peter quien estudia la fatiga por primera vez desde el punto de vista médico en 1890, pues siendo un espíritu clínico de alto vuelo, la atribuyó a lo que él llamó autointoxicación, es decir, algo semejante a lo que hoy llamamos autointoxicación. Muchos trabajos y monografías después se publicaron entrando su estudio en el campo experimental, cuando la escuela italiana, con Moiso y Maggiora introducen el ergógrafo para dibujar las contracciones musculares producidas por excitación eléctrica y obtiene así las primeras leyes fisiológicas de la fatiga. En Francia es la doctora Lotey-

co, la que resume el mayor número de trabajos experimentales, y su libro La Fatigue, es el más completo en su física y biológica. Entre nosotros, el doctor Alfredo L. Palacios hace un estudio acabado sobre las proyecciones sociales de la fatiga, digno de mención porque aplica el método experimental riguroso al estudio del mismo. Interminable sería hoy hacer una referencia aun somera a todo lo que ya se ha escrito de algún valor, siendo una de las grandes preocupaciones sociales de nuestra hora.

ESTUDIO BIOLOGICO DE LA FATIGA

El estudio de la fatiga industrial tiene una gran importancia social y médica. La importancia social surge desde que ella va a determinar la ley humana de producción y es la experimentación fisiológica la que hace cambiar a la industria el primitivo concepto de que el rendimiento aumenta cuanto más se prolonga el aprovechamiento de la máquina humana.

La importancia médica surge desde el momento de que el trabajo es una causa de enfermedad por la menor resistencia en que coloca el organismo.

Una experiencia clásica así lo demuestra. La rata es refractaria al carbunclo experimental, pero si ella es inoculada en estado de fatiga se obtiene que los bacilos inoculados puedan desarrollarse.

Hay un hecho fisiológico que es de una importancia trascendental para los fenómenos vitales y es que las funciones de la vida vegetativa se cumplen respondiendo a la ley del menor esfuerzo. Los estudios del metabolismo y del calorífico animal, hacen afirmar que la máquina humana es la más perfeccionada en su rendimiento, más aún que las mejores inventadas por el hombre, devolviendo en trabajo útil una proporción mayor que cualquiera de ellas. Y para cumplir esa ley las funciones orgánicas toman un ritmo especial con períodos alternativos entre la actividad y el reposo. Y esto se cumple tanto en las funciones físicas (cardíaca, estomago, etc.), como en las funciones psíquicas (inteligencia, atención, etc.).

Ese ritmo que el organismo toma para las funciones vegetativas es el mismo que Taylor (ingeniero americano) quiso traducir para las funciones de la vida de relación, tal cual es el trabajo, y cumplir así también la ley del menor esfuerzo. Taylor, como ingeniero del rendimiento, estudió la mecánica del trabajo copiando lo que biológicamente el protoplasma celular hace intuitivamente.

La fatiga es una propiedad inherente a la vida, aun de los dos reinos y si en las funciones vegetativas no se traducen tan aparentemente, es porque ellas se llenan con gran lentitud para reemplazar sus desgastes, pero en último término no eluden la ley. En términos generales, los músculos estriados se fatigan más que los músculos lisos y entre los primeros es más fatigable la fibra pálida que la roja.

El primer efecto de la fatiga es la pérdida de la energía específica del órgano excitado; el músculo detiene su contracción; los sentidos embotan su sensibilidad; las glándulas disminuyen su secreción, etc. Cada tejido tiene una función sobresaliente y otras accesorias. El muscular, por ejemplo, además de la contracción, produce calor, corriente eléctrica, cambios químicos, etc.; al establecerse la fatiga no sólo anula la propiedad contractiva sino aun las restantes. Lo mismo pasa en todos los tejidos.

Dejaremos de lado en este estudio todos aquellos hechos de gran importancia para deducir leyes generales, pero que ocupan la atención del laboratorio y de los fisiologistas y cuyos detalles pueden verse en los libros especializados. Nos referimos a las condiciones en que se produce la excitación, a la intensidad del excitante, a la calidad del mismo, al umbral de la excitación, etc., etc.

Hay un hecho orgánico de una importancia fisiológica fundamental. Nos referimos al señalado por Loteyco sobre la jerarquización de los tejidos en la fatiga. No todos los órganos entran en fatiga al mismo tiempo. Se sabe que en la inanición el sistema nervioso es el último en sufrir la falta de alimento y aun en él, el bulbo es el último moriente nervioso. De la misma manera la primera fatiga es la periférica y la última la bulbar.

La jerarquización de la fatiga tiene importancia para explicar cómo en las distintas profesiones el cansancio se distribuye en forma desigual. A medida que descendemos en las arborizaciones nerviosas, la capacidad para la fatiga aumenta, llegando a la conclusión "que los fenómenos de la fatiga motivan sus debidos a la disminución de las funciones de las terminaciones nerviosas intramusculares".

Podemos decir que hay tres modalidades distintas de la fatiga: la inmediata, la preventiva y la consecutiva. La inmediata, como su nombre lo indica es la que aparece acompañando al esfuerzo, como la sombra acompaña al cuerpo.

La preventiva, es ya un fenómeno intelectual, por el cual el sujeto evita el fatigarse por la sensación desagradable que va a sentir.

La consecutiva, es la determinada por un acostumbramiento del organismo. Así como la ingestión de pequeñas dosis de tóxicos determina un entumecimiento para dosis mayores y que serían mortales en otros casos, así también la fatiga puede ser embotada a fuerza de repetirse. El alcohol juega en estos casos el papel de un embotante o anestésico y de allí que las profesiones más recargadas sean las que dan mayor cifra de alcoholismo.

La fatiga es biológicamente una defensa del organismo para preservarlo de los males de la intoxicación. Es como el sentido kinestésico una función de la inteligencia y puede manifestarse en forma automática y consciente; la primera se realiza espontáneamente o por un dictado interno; la segunda como resultado de una reflexión consciente. La fatiga desde que hace las mismas funciones que el dolor, es una de las tantas defensas activas que tiene el organismo para la vida de relación, siendo ella grabada en el cerebro como una manifestación indudable.

De León Jouhaux

EL PROGRAMA DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO FRANCESA

Nuestro compañero León Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, de Francia, ha publicado en la gran revista "La Vie Socialiste" un magnífico trabajo, interesante, tanto desde el punto de vista sindical como desde el punto de vista político. En dicho trabajo, como venían nuestros lectores, pone el J.T.F. francos acerca de los comentarios al programa de la Confederación, Combate Jouhaux, siempre con el fin y destreza en el periclar, toda la serie de argumentos empleados por los enemigos del poderoso organismo contra la Confederación y su programa.

PRELIMINARES

"La Vie Socialiste" me ha pedido que escriba sobre un programa obrero social. No tengo necesidad de decir que el programa que voy a desarrollar es el de la Confederación General del Trabajo, puesto que no es fácil elaborar a cada instante nuevos programas, sobre todo cuando los programas antiguos no han recibido aún completa aplicación. Por otro lado, el programa de la Confederación General del Trabajo es un programa obrero y social (además, yo no creo que existan reivindicaciones obreras que no sean al mismo tiempo reivindicaciones sociales); pero quiero decir que es un programa obrero y social en el sentido de que ha tratado de expresar las reivindicaciones corporativas inmediatas que se planteaban en el mundo obrero en relación con las reformas sociales. Mas ha parecido a todos los que viven el movimiento social, a los que no le viven en plan de indiferentes, sino que le viven intensamente; ha parecido — decía — que cuando las reivindicaciones corporativas no se inscriben en un medio favorable, o si reformas sociales no intervienen para transformar el medio general, las reivindicaciones corporativas no encuentran su completo desarrollo y no dan su pleno rendimiento.

Por ello, nos hemos visto obligados a considerar las reivindicaciones en relación con las reformas sociales indispensables para darles su completo desarrollo y hacer que rindan el máximo.

CRITICAS AL PROGRAMA DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Antes de entrar en el estudio de nuestro programa confederal o, más modestamente, en la exposición de nuestro programa confederal, quisiera, puesto que la "Vie Socialiste" me ha proporcionado la ocasión, examinar algunas de las críticas que se han suscitado con motivo del programa de la Confederación General del Trabajo. Son numerosas, diversas, y no tengo intención, por tanto, de examinarlas todas aquí. No quiero retener más que algunas, las principales, y tratar de ver si son fundadas.

Una de las críticas que se han formulado con motivo del programa de la Confederación General del Trabajo, es la de que este programa ha sido enunciado al margen de la decisión de las organizaciones corporativas interesadas. No tengo necesidad de extenderme mucho sobre este punto para demostrar el error. Por mi parte, la Confederación General del Trabajo, dada su composición, está siempre habilitada para expresar las reivindicaciones generales del proletariado francés. Y si existiera alguna duda a este respecto, añadiría inmediatamente, como, por otro lado, he dicho al principio, que desgraciadamente nuestro programa no contiene nada nuevo en relación con los programas anteriores; que no hace, en realidad, sino repetir, acaso en otro orden, dadas las situaciones políticas variables, reivindicaciones ya expresadas muchas veces.

Otra de las críticas que se le han dirigido al programa de la Confederación General del Trabajo es la de haber sido un acto político. Todas las veces que la Confederación General del Trabajo declara que en sus estatutos agrupa, al margen de partidos y sectas, a los asalariados, y que, por otra parte, la carta de Amiens es siempre la base de la acción confederal.

NADA DE INTEGRACION DEL SINDICALISMO EN EL ESTADO

Hay, acaso, una observación más grave que se ha hecho al programa de la Confederación General del Trabajo. Lo grave es la idea emitida por algunos afirmando que la aplicación de este programa constituiría en realidad una integración del sindicalismo en el Estado. Se ha querido con ello reprochar la entrada de los funcionarios en la Confederación General del Trabajo, y una vez más se ha insinuado que la Confederación General del Trabajo había desecado, por su programa, integrarse en el Estado, y en el Estado burgués, puesto que estamos en un Estado burgués.

No es preciso sentar aquí que eso es también un error. El movimiento sindical, hoy como ayer, quiere ser completamente independiente en cuanto se refiere a los gobiernos, cualesquiera que sean, y existen demasiados ejemplos alrededor nuestro de integración del sindicalismo en el Estado, porque hemos sido bastante ciegos al no reconocer todo el peligro que puede haber en tal operación. Jamás hemos reivindicado nosotros el sindicalismo obligatorio, al igual que en 1903, cuando, en contra nuestra, monseñor Clémenceau, en la tribuna de la Cámara, explicaba su gran demostración de la superioridad de la libertad individual sobre los derechos colectivos.

Siempre hemos creído que un movimiento sindical, cualquiera que sea el gobierno que se encuentre en el momento de él, tiene el deber de realizar las reivindicaciones que formula y para servir los intereses de los trabajadores, de ser completamente independiente. Desde luego, la integración del sindicalismo en el Estado supondría la renuncia a una cantidad de principios que constituyen la fuerza, y aun podría añadirse que con el honor de nuestro movimiento obrero.

La integración supondría la aceptación por nuestra parte del arbitrio gubernamental, pronunciándose sobre la legalidad o la ilegalidad de una acción, sobre el reconocimiento o el no reconocimiento de los sindicatos. Estas prácticas destruyeron al mundo, y ya

hace mucho tiempo que hemos roto con ellas. Unicamente, y como algo episódico, voy a citar un hecho. Si estas fueran nuestras intenciones, inmediatamente después de la guerra habrían sido numerosas las invitaciones que se nos han dirigido de todas partes para constituir un Parlamento profesional que respondería a la nueva economía. A quienes nos han hecho estas proposiciones hemos contestado que, evidentemente, tratábamos de hacer algunas modificaciones en la constitución de los nuevos órganos que habían de crearse; pero que en ningún caso aceptaríamos el realizar una acción con vistas a instituir un Parlamento profesional, porque para nosotros esta sería la resurrección de un pasado muerto, bien muerto. Y además, preciso es decirlo francamente, un parlamento de ese linaje implicaría peores consecuencias. El daño menor que el parlamento puede engendrar es el de crear un interés de productores contra el interés de los consumidores.

EL SINDICALISMO HA DE SER INDEPENDIENTE

Por todas estas razones, en ningún instante pensamos dejarnos llevar hacia una constitución de esta naturaleza. Consideramos que el sindicalismo debe ser independiente, frente a todos los gobiernos. Si tuviéramos necesidad de argumentos en apoyo de nuestra tesis, no haríamos sino mirar desde cerca lo que ocurre en un país que constantemente se nos cita como ejemplo — del cual no podemos hablar sin herir la sensibilidad de algunos —, que nos ofrece la demostración más notoria de que, incluso cuando en el frente de un edificio se ha inscrito una fórmula que parece dar satisfacción a la reivindicación esencial de la clase obrera, no se ha hecho todo, y que la batalla debe continuar para que esta fórmula llegue a ser una realidad.

AUTORIDAD MORAL Y PODERES JURIDICOS

Por consecuencia, lo repito una vez más, nuestra acción no está orientada en este sentido. Pero, si embargo, el movimiento sindical no puede ser considerado como un movimiento primario o una coalición de intereses enfrentados con el interés general.

Cuando el señor Polak combatía en sus interminables alocuciones el derecho sindical para los funcionarios, acostumbraba decir que no se debe tener que una coalición de intereses pueda dirigirse contra el interés general del país. El señor Polak no tiene necesidad de chocar contra las aspas del molino. Jamás sus propósitos constituirían una coalición para perjudicar el interés general; pero al concebimos, y queremos llegar a ello de modo tan absoluto como sea posible, poder dotar al movimiento sindical de una autoridad moral y de poderes jurídicos tales que puedan resolver las cuestiones que le son propias. Y eso, a pesar de lo que digan los críticos, no es someter el movimiento sindical a un gobierno; es, por el contrario, dar al movimiento sindical la plenitud de su personalidad; es advertir al gobierno que hay materias para las cuales no está el solamente calificado, en las cuales no debe intervenir el momento; que son cuestiones que no piden solamente la decisión del ejecutivo, sino que reclaman también y sobre todo la colaboración del mundo del trabajo.

Para conseguir estas transformaciones es preciso dotar al movimiento sindical de organismos independientes. No es, eso, precisamente, una fórmula nueva; no es una fórmula de postguerra; es un movimiento sindical que se anticipa a la acción siempre. En la actualidad la acción ha manifestado que reclamaba para sí órganos independientes para discutir, decidir sobre las materias que le eran propias. Esa reivindicación la formulamos a reclamar hoy, acaso con mayor amplitud, que con más precisión; pero, lo repito, se hay en ello nada nuevo. Lo reclamamos al principio, por la razón que me he de indicar, y luego por otra razón que no aparecerá quizás a primera vista, pero que es la siguiente: muy simplemente cuando se entra en el corazón del problema.

Una importante cantidad de acciones nuevas de la Compañía Primitiva de Gas fueron adquiridas por la C.H.A.D.E.

La información cablegráfica del exterior hace saber que en Londres se efectuó la reunión de accionistas de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Limitada y que el presidente de la misma, señor P. A. Cooper, hizo una minuciosa relación del progreso que acusa la ciudad empresa, la que contrasta en forma muy visible con la anterior situación, que no era, por cierto, nada halagadora.

En estos últimos tiempos, según las manifestaciones del señor Cooper, el auge de la empresa de gas ha permitido distribuir un dividendo del 5 % y abriga la esperanza de que el ritmo de la misma será muy halagador, y que ha de traducirse en un mayor mejoramiento de los servicios públicos que tiene a su cargo.

El presidente de la asamblea también hizo conocer los pormenores de un convenio celebrado con la Compañía Hispano Americana de Electricidad, que ha adquirido 600.000 nuevas acciones emitidas por la Compañía Primitiva de Gas.

El precio de 20 chelines abonado por cada acción importa un dividendo por ciento sobre su valor nominal. La Compañía Primitiva de Gas tenía en circulación 7.323.444 acciones y el año último la asamblea se reunió para distribuir la suma de 2 millones de libras esterlinas. Esta cantidad de acciones, que más o menos representa la cantidad de 625.000, fueron adquiridas por la M. A. P. D.

LA SERVIDUMBRE ECONOMICA

Nosotros no decimos a los obreros que son los parias de la sociedad moderna, porque esto no sería decirles nada positivo ni preciso. Para encorcar su lastimoso estado no es menester llamarlos parias, basta llamarlos proletarios, basta llamarlos trabajadores; por que tan discreta y equitativa es la distribución de bienes y de males en el estado social presente, que llamarse propiamente trabajador quiere decir, con elocuencia compendiosa, estar sujeto a las más acerbias tribulaciones humanas; así como no ser trabajador, gozar de lo superfluo, con todas sus inmunidades y prerrogativas.

No llamamos parias a los trabajadores; pero, sin metáfora alguna, afirmamos que el obrero está supeditado económica y políticamente a la clase poseedora; que la libertad no se ha conquistado para él; que aún existe la estratificación de las clases y que la trabajadora está debajo, sufriendo la tiránica pesadumbre de la clase poseyente; que, si ha cambiado la forma de las relaciones entre la clase poseedora y la clase que vive en deuda por la existencia, subsiste el fondo y la esencia de estas relaciones, por cuya virtud, o mejor, por cuyo vicio, una parte de la Humanidad se alza con el dominio que le da el trabajo ajeno.

Supeditado económica y políticamente se hallaba el esclavo; supeditado económica y políticamente se hallaba el siervo; supeditado económica y políticamente se halla el trabajador. Los obreros de hoy — y ellos lo saben, y los que no lo saben lo sienten — son esclavos, son siervos, a quienes se envuelve hipócritamente en una ilusión de libertad.

Si el siervo era una propiedad, el esclavo actual no tiene más representación actual que la de una mercancía que sólo puede subsistir vendiéndose a diario hasta la muerte.

J A I MEYER A

Orden del día preparada por la Alianza Cooperativa Internacional

Con motivo del Séptimo Día Internacional de la Cooperación, la Alianza Internacional redactó el texto del siguiente orden del día para las reuniones que se celebraron el sábado 6 de julio.

"Esta reunión de cooperadores, celebrada en ocasión del séptimo aniversario del Día Cooperativo Internacional, afirma una vez más la unidad de los cooperadores del mundo entero y proclama de nuevo la sinceridad de sus relaciones fraternales.

Está profundamente convencida de que el sistema de desarrollo económico cooperativo y de bienestar social que el movimiento representa es el mejor medio de elevar el nivel de vida, de combatir los males engendrados por la consecución de la ganancia personal y por acuerdos de los especuladores internacionales, así como para cimentar la paz del mundo.

Por tales razones, esta reunión invita a los cooperado-

LEA Y COMENTE

con sus compañeros de trabajo las publicaciones de LA CONFEDERACION.

res de todos los países a desarrollar sus organizaciones económicas, a estrechar los lazos sociales e intelectuales que existen entre ellos y a utilizar todos los medios a su alcance para desarrollar el acuerdo, la fraternidad y las relaciones pacíficas entre los pueblos."